

| | | | | | |
|--|-----------------------------|---------------------------|--|----------------------------------|----------|
| GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE MODA | | | ASIGNATURA | | |
| | | | Ilustración digital de moda | | |
| DEPARTAMENTO | | | ESPECIALIDAD | | |
| Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño | | | Diseño de Moda | | |
| CURSO | | | 2º | | |
| REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA | | | Representación vectorial (Primero) | | |
| TIPO | Asignatura teórico-práctica | | CARÁCTER | Obligatoria Especialidad | |
| DURACIÓN | Semestral (2º semestre) | HORAS SEMANALES | 3 horas | CRÉDITOS ECTS | 4 ETCS |
| HORAS TOTALES | 100 horas | HORAS PRESENCIALES | 48 horas | HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO | 52 horas |

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas

- [Decreto 91/2023, de 18 de abril](#), por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- [Ley 1/2024, de 7 de junio](#), por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La tecnología digital ha sabido introducirse con éxito en el ciclo vital de la moda. Los diseñadores actuales acuden cada vez con más frecuencia a las herramientas digitales para lograr una presentación y comunicación efectiva e impactante, aún más cercana a la realidad de sus proyectos de diseño. Estas herramientas aceleran los procesos de creación y optimizan los desarrollos.

La Moda es un gran sector consumidor de Ilustración que demanda nuevos diseños textiles y nuevas líneas de ilustración más actuales. Al mismo tiempo, la ilustración de moda y el diseño digital aplicado a la ilustración se ha convertido en un recurso visual imprescindible en muchas profesiones ligadas al mundo de la publicidad y el diseño. Su utilidad abarca desde la inspiración para el diseñador hasta el estilo característico de los books de moda, libros de tendencias, revistas, blogs, etc.

El objetivo de esta asignatura teórico-práctica es que el alumnado profundice en las herramientas digitales que le permitan visualizar y representar sus ideas de diseño con precisión y ampliar las posibilidades creativas de la ilustración de moda.

1.3. Contenidos generales de la asignatura

Elementos básicos de la comunicación visual. Técnicas visuales: estrategias de comunicación. Técnicas digitales de ilustración: dibujo vectorial y mapa de bit aplicados al diseño y a la ilustración de moda: creación de imágenes, retoque, coloreado digital, técnicas mixtas. Creación de cartas de color. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO | CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES |
|---|--|
| CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. | CET1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. |
| CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. | CET2 Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente. |

| | |
|---|--|
| CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. | CET3 Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. |
| CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. | CET4 Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación. |
| CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. | CET6 Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. |
| CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. | CET9 Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. |
| CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. | CET13 Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional. |
| CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. | CET14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables |
| CT15 trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. | CET15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. |

| COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO | CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES |
|---|---|
| CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos. | CEG1 Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos. |
| CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación. | CEG2 Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación. |
| CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica. | CEG3 Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica. |
| CG4 tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color. | CEG4 Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color. |
| CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio. | CEG5 Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio. |
| CG10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial. | CEG10 Demostrar capacidad para adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial. |
| CG11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo. | CEG11 Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo. |
| CG14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales. | CEG14 Demostrar capacidad para valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales. |
| CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales. | CEG17 Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales. |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA |
|--|--|
| CE1 Generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo. | CEE1 Demostrar capacidad para generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo. |
| CE3 Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria. | CEE3 Demostrar conocimiento de las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria. |
| CE6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas. | CEE6 Demostrar capacidad para fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y |

| | |
|---|---|
| | estéticas. |
| CE7 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica. | CEE7 Demostrar capacidad para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica. |
| CE11 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria. | CEE11 Demostrar dominio de la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria. |

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

| BLOQUE TEMÁTICO | UNIDAD | CONTENIDOS | NÚMERO DE SESIONES/ HORAS | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|---|--|---------------------------|-----------------|----------|---------------------|-----------------------------|-------|-------|
| Introducción | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la profesora. 2. Presentación de la asignatura y la guía docente. 3. Cuestionario de evaluación inicial. | 3 hrs | | | | | | | |
| Elementos básicos y estrategias de comunicación en la ilustración de moda | 1 | <ol style="list-style-type: none"> 1. La ilustración de moda: técnicas y estilos. 2. Ilustración como comunicación. 3. Campos de acción: Diseño de moda, Diseño textil, Editorial, Publicidad. | 3 hrs | | | | | | | |
| Ilustración vectorial aplicada al diseño y a la ilustración de moda | 2 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Las imágenes digitales vectoriales. 2. El rostro, trazado vectorial. 3. Coloreado digital básico. 4. Ilustración fotográfica con calco interactivo. | 15 hrs | | | | | | | |
| Ilustración de mapa de bits aplicada al diseño y a la ilustración de moda | 3 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos de digitalización. 2. Las imágenes digitales de mapa de bits. 3. Ilustraciones con textiles, estampados y texturas. 4. Pintura digital. 5. Retoque de la imagen: luces, sombras y texturas. 6. Ilustración a partir de fotografía. 7. Técnicas digitales mixtas: Collage digital. | 15 hrs | | | | | | | |
| Investigación gráfica | 4 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Estilos de ilustración. 2. Búsqueda de un estilo personal. 3. Creación de cartas de color y paneles de tendencias de color. | 12 hrs | | | | | | | |
| Metodología para la adquisición de competencias | | COMPE- TENCIAS | Instrumentos de evaluación (marcar X) | | | | | | | |
| Estrategias metodológicas | Horas dedicadas por el alumno | | | Pruebas parciales | Pruebas finales | Trabajos | Actividades de aula | Participación e implicación | Otras | Total |
| | Trabajo presencial | Trabajo autónomo | Total | | | | | | | |
| Clases teóricas | 5 | | 5 | CG: 4,5 CT: 2 CE: 6 | X | | | X | | X |
| Clases prácticas | 16 | | 16 | CG: 1,2 CT:1,6,15 | X | X | X | X | | X |

| | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------|-----------|------------|----------------------------------|--|---|---|---|---|--|---|
| | | | | CE: 1, 7,11 | | | | | | | |
| Estudio y lecturas | | 10 | 10 | CG:10 CT:14 | | x | x | | | | x |
| Trabajos | 27 | 42 | 69 | CG:3,11,17 CT:3, 4,13 CE.3 | | | x | | | | x |
| Trabajo en grupo | | | | | | | | | | | |
| Actividades complementarias | | | | CG:14 CT:9 | | | | x | x | | x |
| Actividades extraescolares | | | | | Las actividades extraescolares no son evaluables | | | | | | |
| TOTAL HORAS | 48 | 52 | 100 | | | | | | | | |

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Al tratarse de una asignatura teórico-práctica, la metodología a aplicar se fundamenta principalmente en el planteamiento y realización de trabajos de desarrollo práctico con el objeto de adquirir los conocimientos del medio y la creatividad asociados a la ilustración de moda. La metodología será motivadora, activa y participativa, donde el alumnado adquiera las competencias expresadas en la asignatura. Se trabajará la manera de que el alumno pueda expresar sus inquietudes y creatividad. Se fomentará la confianza y el entusiasmo, teniendo un carácter abierto y flexible. Se buscará la participación, la unidad y el respeto.

Cada trabajo planteado irá precedido de una introducción teórica del profesor/a, no obstante, se establecerán estrategias que fomenten la autonomía, participación y el aprendizaje colaborativo del alumnado. En consecuencia, la metodología del proceso de aprendizaje será:

- Exposiciones teóricas del profesor/a y aplicación de los contenidos a trabajos prácticos concretos. En las clases teóricas expositivas se tratan los temas más complejos y los aspectos más relevantes y se resuelven las dudas planteadas.
- Trabajo de desarrollo práctico. En las clases prácticas se entrena al alumnado en las destrezas y habilidades necesarias, dirigidas a la adquisición de competencias de la asignatura.
- Exposiciones en el aula de trabajos realizados.
- Uso de las TIC para la investigación y exposiciones de contenidos.

La realización de un examen final o global, de carácter teórico/práctico, se hará en función del desarrollo del aprendizaje del alumnado.

Cuando la misma asignatura sea impartida por varios profesores a la vez se podrán seguir

estrategias metodológicas diferenciadas, que serán explicadas convenientemente al alumnado al principio del curso.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Aunque nuestra asignatura no tiene programado un trabajo específico en los Programas Educativos del Centro, estamos abiertos a colaboraciones con otras asignaturas o iniciativas que puedan enriquecer la experiencia educativa de nuestros estudiantes. En este sentido, fomentaremos la asistencia a exposiciones y eventos culturales relevantes para la materia, ya sean organizados por el centro educativo o externos. En concreto, se promoverá la asistencia y participación en los actos culturales programados por el centro, destacando por su relevancia PLAT FORO.

También impulsaremos la participación en proyectos interdisciplinares.

6. EVALUACIÓN

6.1. Proceso de evaluación

a. Descripción general del proceso de evaluación.

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio y septiembre.
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero (*el alumnado lo tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre*).
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria** (*solicitar hasta Mayo*).

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**,

en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

b. Evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial el primer día de clase mediante un cuestionario para determinar el nivel previo del alumnado. En base a los resultados obtenidos profundizar y/o adaptar los ejercicios propuestos para alcanzar las competencias de la asignatura.

C. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.

El alumnado participará de forma activa en el proceso de evaluación durante el desarrollo de la asignatura mediante la puesta en común de necesidades, expectativas y desarrollo de la asignatura en el aula, a lo largo del semestre. Al finalizar cada unidad el alumno/a podrá valorar mediante el diálogo con el/la docente tanto su propio desempeño y alcance de competencias como la actuación docente.

6.2. Instrumentos de evaluación

1- Participación e implicación en las exposiciones de contenidos, debates, actividades y proyectos, y actividades de diagnóstico de conocimientos previos.

Esta participación se entiende como:

- Implicación relativa a las aportaciones personales, pero también en la escucha activa de las aportaciones de los/as compañeros/as.
- Aportación puntual de los materiales solicitados para las actividades.
- Colaboración en el proceso de aprendizaje del grupo.

2- Realización de proyectos y actividades:

- Actividades realizadas dentro de la clase.
- Proyectos y actividades de trabajo autónomo.
- Actividades complementarias, en horario lectivo.

La presentación de las actividades se realizará siempre, además del formato establecido en la propuesta, a través de la plataforma establecida como herramienta de comunicación (Classroom).

3- Realización de prueba teórico/práctica final de curso.

Si el/la docente considera que, con la realización de las actividades, las competencias han

sido alcanzadas por el conjunto del alumnado, no se realizará la prueba escrita final de curso.

Temporalización aproximada de Actividades:

Semana 1: presentación asignatura, teoría Unidad 1
 Semana 2 a 7: Realización actividades y proyectos Unidad 2
 Semana 8 a 12: Realización actividades y proyectos Unidad 3
 Semana 13 a 16: Realización actividades y proyectos Unidad 4
 Semana 17: Portfolio de la asignatura y examen final

Casuística relacionada con el retraso en la entrega de actividades:

Cada día de retraso en la presentación restará a la calificación numérica 0,5 puntos. Si han transcurrido más de 10 días, la calificación numérica máxima para la actividad será de 5 puntos.

Tratamiento de la ortografía:

Las faltas de ortografía y/o redacción supondrán una disminución en la calificación de la actividad de 0,05 puntos, hasta un máximo de -2 puntos.

6.3. Criterios de Calificación

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber **entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos**, con una calificación igual o superior a 5.

En los casos en que se convoque **prueba de evaluación**, el alumnado podrá **presentarse una vez entregados todos los trabajos**, debiendo obtener una calificación mínima de 5 puntos, en los trabajos y en el resultado de la prueba, para poder aprobar la asignatura.

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

| CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA | | |
|---|---|--|
| Pruebas de evaluación <i>[si procede*]</i> | Actividades, trabajos y proyectos de investigación Portafolio final | Participación e implicación, trabajo diario y entregas puntuales |

| | | |
|-----|-----|-----|
| 20% | 60% | 20% |
|-----|-----|-----|

| CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA | | |
|--------------------------------|--|--|
| Pruebas de evaluación | Actividades, trabajos y proyectos de investigación Portafolio final | Participación e implicación, trabajo diario y entregas puntuales |
| 20% | 60% | 20% |

| CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA | | |
|-----------------------------|--|--|
| Pruebas de evaluación | Actividades, trabajos y proyectos de investigación Portafolio final | Participación e implicación, trabajo diario y entregas puntuales |
| 20% | 60% | 20% |

* En el caso de no realizarse prueba final general, el porcentaje se sumará a trabajos y actividades de aula. Se hará siempre prueba final al alumnado con una asistencia superior al 80% en la segunda convocatoria ordinaria, así como en la extraordinaria.

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber **entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos**, con una calificación igual o superior a 5. Asimismo, **una vez entregados todos los trabajos, ha de presentarse a las pruebas de evaluación** debiendo obtener una calificación mínima de 5 puntos, tanto en los trabajos como en el resultado de la prueba, para poder aprobar la asignatura.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

| CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA | | |
|--------------------------------|--|--|
| Pruebas de evaluación | Actividades, trabajos y proyectos de investigación Portafolio final | Actitud e implicación en la asignatura |
| 50% | 40% | 10% |

| CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA | | |
|---------------------------------------|--|--|
| Pruebas de evaluación | Actividades, trabajos y proyectos de investigación Portafolio final | Actitud e implicación en la asignatura |
| 50% | 40% | 10% |

| CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA | | |
|------------------------------------|--|--|
| Pruebas de evaluación | Actividades, trabajos y proyectos de investigación Portafolio final | Actitud e implicación en la asignatura |
| 50% | 40% | 10% |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

- **Recursos de aula.**

El aula deberá contar con proyector o pizarra digital, ordenadores, altavoces, mesa de luz y escáner.

- **Materiales.**

- Revistas, textos impresos, libros sobre la materia.
- Herramientas digitales.
- Ordenador
- Escáner

7.2. Recursos necesarios para el alumnado

Para la realización de los proyectos y actividades, es necesario que el alumnado cuente con acceso a dispositivos digitales, conexión a Internet, así como programas de dibujo, edición y diseño de imágenes y maquetación de textos. También se utilizarán herramientas de dibujo y bocetado, como block, lápices de colores, acuarelas, rotuladores para su posterior escaneado y tratamiento digital.

7.3. Instrumentos de autoformación

En el aula virtual de la asignatura habilitado en Google Classroom, el alumnado encontrará todo el material relativo a la misma:

- Bibliografía y recursos.
- Propuesta de actividades.
- Enlaces a sitios web.
- Material audiovisual

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

Para detectar las necesidades educativas especiales del alumnado se parte de la evaluación inicial. Si se detecta algún caso concreto se emplearán metodologías compatibles con la asignatura como la adaptación de las actividades, flexibilización en los plazos de entrega, aportación de materiales que ayuden al refuerzo de los contenidos y de las prácticas, asistencia personalizada, etc.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura: encuestas, rúbrica, etc.

10. BIBLIOGRAFÍA

| UNIDAD | BIBLIOGRAFÍA |
|---|---|
| <p>UNIDAD 1</p> <p>Elementos básicos y estrategias de comunicación en la ilustración de moda</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BLACKMAN, C. <i>100 años de ilustración de moda</i>. Barcelona. Blume, 2010. • BORRELLI, L. <i>Ilustradores de moda hoy</i>. Barcelona. Acanto, 2001. • BOU, L. <i>Trendy fashion illustrators</i>. Barcelona. Monsa, 2010. |
| <p>UNIDAD 2</p> <p>Ilustración de mapa de bits aplicada al diseño y a la ilustración de moda</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BINVIGNAL STREETER, L. <i>Ilustración digital de moda</i>. Barcelona. Promopress, 2010. • TALLON, Kevin. "Ilustración digital de moda con Illustrator y Photoshop". Parramón Ediciones. Barcelona, 2009. |
| <p>UNIDAD 3</p> <p>Ilustración vectorial aplicada al diseño y a la ilustración de moda</p> | <ul style="list-style-type: none"> • KOYAMA, A. <i>El dibujo técnico de moda paso a paso</i>. Barcelona. Ed. GG, 2010 • LÓPEZ, A.M. - <i>Técnicas de diseño de moda por ordenador</i>. Colección: Diseño y creatividad. Madrid. Anaya Multimedia, 2002 • PRIETO FERNÁNDEZ, C. <i>Diseño de moda por ordenador. Proyectos prácticos</i>. Madrid. Ed. Anaya Multimedia, 2004 • TALLON, Kevin. "Ilustración digital de moda con Illustrator y Photoshop". Parramón Ediciones. Barcelona, 2009. |
| <p>UNIDAD 4</p> <p>Investigación gráfica</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BORRELLI, L. <i>Ilustración de moda desde la perspectiva de los diseñadores</i>. Barcelona. Blume, 2008. • MORRIS, B. <i>Ilustración de moda</i>. Barcelona. Blume, 2007. • TAKAMURA, Z. <i>Diseño de Moda. Conceptos básicos y aplicaciones prácticas de Ilustración de Moda</i>. Barcelona. Ed. Promopress, 2007 • TALLON, K. – <i>Diseño de Moda Creativo con Illustrator</i>. Barcelona. Editorial Acanto, 2009 |